

ACTA No. 016
AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL POR CORREO ELECTRÓNICO
EMPLEO 214018

Bogotá, 03 de enero de 2018

La Sala Plena de la Comisión Nacional del Servicio Civil, en sesión ordinaria del 04 de agosto de 2015, aprobó convocar a concurso abierto de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia - UAEMC, mediante el Acuerdo No. 548 del 13 de agosto de 2015 y la identificó como “Convocatoria No. 331 de 2015 – Migración Colombia”.

De conformidad con el artículo 50, del Acuerdo No. 548 de 2015, la CNSC conformó y adoptó la Lista de Elegibles para el empleo con **Código OPEC No. 214018**, mediante la Resolución No. **20172120038045** del 08 de junio de 2017, modificada mediante Resolución No. **20172120059135** del 26 de septiembre de 2017, en atención a solicitud realizada por la Comisión de Personal de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia – UAEMC, la cual adquirió firmeza el día 20 de diciembre de 2017, de acuerdo a la normatividad vigente en el proceso de selección.

Por lo anterior y de conformidad con el artículo 61 del Acuerdo 548 de 2015, el 21 de diciembre de 2017, la CNSC citó a **Audiencia Pública Virtual por Correo Electrónico** a los integrantes de la Lista de Elegibles, para la escogencia de la sede de trabajo, con el fin que informaran la ciudad de su preferencia, de acuerdo a información publicada en la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia – UAEMC.

Una vez vencido el término, esto es, el 29 de diciembre de 2017 y revisada la documentación remitida por los aspirantes, generando el siguiente reporte de selección de sedes de trabajo:

OPEC	POSICIÓN	CEDULA	NOMBRE COMPLETO	SEDES DE TRABAJO		
				Bogotá (1 vacante)	Santa Marta - Magdalena (1 vacante)	Bucaramanga - Santander (1 vacante)
214017	1	73090555	NAGIB CHALAVE GONZALEZ		X	
	2	91494573	JOSE ISAAC AFANADOR CAMACHO			X
	3	37841090	LAURA MILENA OSORIO VARGAS	X		

de

Finalmente, se remite copia de la presente Acta de **Audiencia Pública Virtual por Correo Electrónico** al Representante Legal de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia - UAEMC para que en el término de diez (10) días hábiles proceda a realizar el nombramiento en periodo de prueba a los elegibles; así mismo se remite copia del presente documento a los elegibles incluidos en la presente Acta y se procede a archivar los antecedentes administrativos de la audiencia.

Cordialmente,



FRÍDOLE BALLÉN DUQUE
Comisionado

fe

Revisó: Irma Ruiz Martínez *iruiz*
Proyectó: Diana Marcela Sefrano Espinosa *DMS*